

Quando alguna persona le pide limosna, ¿usted le da dinero?

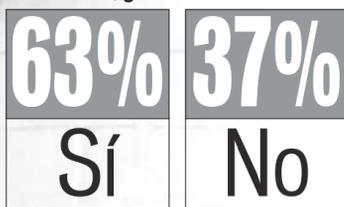


Foto: REFORMA/Miguel Fuentes

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Gana limosna al altruismo

La mayoría de los capitalinos desconfía de las campañas de donación de dinero para gente necesitada, de acuerdo con una encuesta de REFORMA

REFORMA/ INVESTIGACIÓN

LA MAYORÍA DE LOS CAPITALINOS DAN LIMOSNA A LA GENTE necesitada, pero se involucran menos en donativos a través de organizaciones civiles formales.

El 63 por ciento de los ciudadanos del Distrito Federal dicen dar limosna cuando alguien se los pide —una práctica común en las calles de la Ciudad de México— pero una menor proporción, el 40 por ciento, reporta haber contribuido con dinero a alguna causa de beneficencia establecida.

Así lo muestra una encuesta realizada por REFORMA a 855 capitalinos en sus hogares del 24 al 26 de abril. El levantamiento se hizo un mes después de haber concluido la colecta anual de la Cruz Roja, lo cual pudo influir en el porcentaje de gente que dice haber donado dinero a alguna institución.

De acuerdo con la encuesta, el 36 por ciento de quienes donaron lo hicieron a la Cruz Roja, frente al 11 por ciento que donó a iglesias u organizaciones religiosas y otro 11 por ciento que dijo haber donado al Teletón.

Detrás de este nivel de donación parece residir la desconfianza ciudadana, pues según la encuesta, siete de cada diez entrevistados dicen no confiar en las campañas de donativos de dinero.

Las donaciones son más comunes entre quienes tienen un empleo remunerado que entre los que no tienen empleo fijo.

Según la encuesta, el 44 por ciento de las personas con un trabajo que les genera ingresos dijo haber hecho donativos, frente al 34 por ciento de los que donaron y no tienen empleo.

Asimismo, las donaciones formales son más usuales entre la población de más escolaridad y de mayor nivel de ingresos. En contraste, dar limosnas es una conducta más recurrente entre la población menos escolarizada y con menor nivel socioeconómico.

La encuesta muestra que las principales razones para dar limosna son sentirse bien ayudando a la gente o por convicción religiosa. Por su parte, quienes evitan esta dádiva informal, argumentan que fomenta vicios o que la gente no trabaja.

El 24 por ciento de los entrevistados por REFORMA manifiesta dar dinero a través de limosna y mediante donativos, frente al 21 por ciento que rechaza contribuir con dinero tanto por la vía formal como por la informal.

El estudio también arroja como uno de sus resultados que cuatro de cada diez entrevistados dicen pertenecer a alguna organización de la sociedad civil.

Las iglesias u organizaciones religiosas son las que obtuvieron el más alto porcentaje de mención entre el total de entrevistados con el 16 por ciento que dice pertenecer a alguna de ellas.

Asimismo, el 24 por ciento dice realizar algún trabajo voluntario en una organización.

Su principal motivación son las creencias religiosas, pues el 28 por ciento de quienes brindan su trabajo sin salario lo hacen por esta razón. El 63 por ciento de los que no hacen trabajo voluntario argumentan que es por falta de tiempo.

El 10 por ciento de los capitalinos que no participan como voluntarios aseguran que es porque no saben donde hacerlo, denotando la poca información acerca de las vías formales de participación voluntaria.

¿Por qué suele dar limosna?*



Sus creencias religiosas, caridad	23
Es la única manera de ayudar a esa gente, pues el Gobierno no hace nada	17
Siente que tiene un compromiso y obligación con la sociedad	8
Por lástima	6
Otro	8

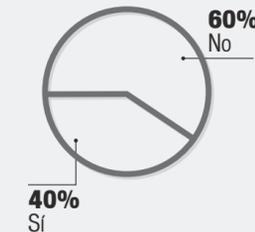
¿Por qué no suele dar limosna?*



La limosna fomenta que la gente no trabaje	29
Prefiere darles alimento o ropa	18
No cree que las personas necesiten el dinero	9
No tiene los recursos suficientes para dar limosna	8
Otra	4

*No se muestra el porcentaje de "No sabe"

¿Ha realizado alguna donación o contribuido a alguna causa de beneficencia?



¿Confía o desconfía de las campañas de donación de dinero para gente necesitada?*

Confía Mucho	6%
Confía Algo	17
Desconfía Algo	31
Desconfía Mucho	41

*No se muestra el porcentaje "Depende" ni el "No sabe"

¿A qué organización o grupo hizo la donación?*



Iglesia y organizaciones religiosas	11
Teletón	11
Personas necesitadas	6
Centro de Acopio (desastres naturales)	4
Movimiento Azteca	3
Orfanatos	3
Centros de rehabilitación	2
Instituciones educativas	2
1 kilo de ayuda	2
Asilos	1
Discapacitados	1
Niños de la calle	1
Otras organizaciones	12
No contestó	5

*La encuesta se llevó a cabo un mes después de que terminara la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana.



Foto: REFORMA/Archivo

Porcentaje que dice haber realizado alguna donación

GÉNERO	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
Mujeres	37%	70%
Hombres	44	56

EDAD	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
18-29	40	60
30-49	42	59
50-65	43	69
66-88	30	80

ESCOLARIDAD	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
Educación Básica	21	79
Educación Media	39	62
Educación Superior	60	52

EMPLEO	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
Tiene empleo remunerado	44	59
No tiene empleo remunerado	34	70

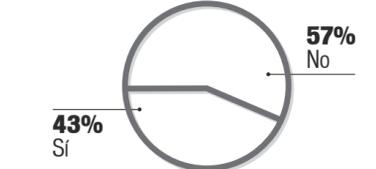
NIVEL DE INGRESO	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
Nivel Bajo	27	65
Nivel Medio	43	62
Nivel Medio alto	49	49

GÉNERO Y EMPLEO	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
Mujeres que no tienen empleo remunerado	31	73
Mujeres que tienen empleo remunerado	37	67
Hombres que no tienen empleo remunerado	33	64
Hombres que tienen empleo remunerado	44	54

NIVEL DE CONFIANZA EN CAMPAÑAS DE DONACIÓN	Porcentaje que dice haber realizado alguna donación	Porcentaje que dice haber dado limosna
Confía	46	69
Desconfía	39	61

Metodología: encuesta en el DF realizada entre el 24 y 26 de abril del 2004 a 855 capitalinos de 18 años o más en las 16 delegaciones. Las entrevistas se realizaron de manera personal en vivienda en 57 puntos de levantamiento. Tanto las viviendas como los entrevistados se seleccionaron de forma aleatoria sistemática en cada punto. El margen de error teórico de la encuesta es de +/-3.5 por ciento con un nivel de confianza del 95 por ciento. **Realización:** Departamento de Investigación de REFORMA. Comentarios y sugerencias al correo-e: investigacion@reforma.com o al fax 5628-7229.

¿Pertenece al menos a una organización?



¿Realiza trabajo voluntario en al menos una organización?



Organizaciones	Pertenece a la Organización	Hace trabajo voluntario
Iglesia y Organizaciones religiosas	16%	5%
Deportes y recreación	12	5
Organización de vecinos	6	4
Actividades artísticas y culturales	6	2
Organizaciones estudiantiles	5	3
Organizaciones relacionadas con la salud	3	2
Ayuda a personas de escasos recursos	2	2
Ayuda a discapacitados o ancianos	2	1
Conservación del medio ambiente	2	1
Trabajo con jóvenes	2	1
Asociaciones profesionales	2	1
Sindicatos	2	1
Organizaciones de derechos humanos	1	1
Grupos o partidos políticos	1	1
Otro	1	1

¿Por qué hace trabajo voluntario?

Por sus creencias religiosas, cree que hay que ayudar a la gente más necesitada	28%
Para retribuir a la comunidad	25
Para conocer gente nueva y sentirse útil	17
Porque es una actividad valorada por la sociedad	6
Otra	24

¿Por qué no hace trabajo voluntario?*

Por falta de tiempo	63%
Porque no sabe donde hacerlo	10
No confía en el voluntariado, ni en las organizaciones que lo piden	9
Por problemas de salud	7
Porque prefiere hacer otra actividad	4
No cree que su ayuda sea útil	2
Otra	4

*No se muestra el porcentaje de "No sabe"

AVISOS, EDICTOS y CONVOCATORIAS

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ, Titular de la Notaría Número Ciento Catorce del Distrito Federal, hago saber para efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles: Que por escritura número 82,397 de fecha 04 de mayo del 2004, ante mí, la señora CLAUDIA ALICIA IBARGÜEN TINLEY y la señorita LORENA MARIABEL IBARGÜEN TINLEY, reconocieron la validez del testamento y aceptaron la herencia, instituida a su favor en la sucesión testamentaria a bienes de la señora ELENA CLARA AHRENS LUSKY DE IBARGÜEN (quien también acostumbraba usar los nombres de ELENA AHRENS LUSKY y ELENA CHITA AHRENS LUSKY DE IBARGÜEN), así como la aceptación del cargo de albacea de la señora SILVIA CARMEN MARÍA IBARGÜEN AZMITIA DE BRETSCHNEIDER en la referida sucesión, protestando su fiel y legal desempeño y manifestando que procederá a formular el inventario de Ley.

México, D.F., a 04 de mayo del 2004.

DRA. MARÍA TERESA RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ
Notario No. 114 del D.F.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 27,853 de fecha 26 de abril del año 2004, ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite notarial de la Sucesión Intestamentaria de la señora JOVITA MEJÍA RÍOS, que otorgaron los señores JUAN, MANUEL, MARÍA DE LA LUZ, ROMÁN, MARÍA LUISA y HUGO, todos de apellidos MARTÍNEZ MEJÍA, los que acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión; que el último domicilio de la finada estuvo en el Distrito Federal y que no tienen conocimiento de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; se recibió la información testimonial; aceptaron la herencia y se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, los señores JUAN y MANUEL, ambos de apellidos MARTÍNEZ MEJÍA, aceptaron el cargo de albacea mancomunados, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

México, D.F., a 11 de mayo del 2004.

LIC. JOSÉ LUIS FRANCO VARELA
NOTARIO PÚBLICO No. 150 DEL D.F.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 175 de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, hago constar: Que en escritura No. 85203, firmada el 7 de mayo del año 2004, otorgada ante mí, se radicó en la Notaría a mi cargo la sucesión testamentaria del señor JUAN MANUEL DURÁN ROMANO. La señora MARY ALICE ROBERTSON Y DE LA VEGA (quien también ha usado el nombre de ALICIA ROBERTSON DE LA VEGA), aceptó la herencia en términos del testamento; aceptó el cargo de albacea testamentario y manifestó que oportunamente procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la sucesión.

México, D.F., a 12 de mayo del 2004.

LIC. JUAN ALBERTO DUHNE.
NOTARIO No. 39 DEL D.F.

Preparan terreno para Cuauhtémoc

POR JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ

TRABAJADORES INICIARON LA APERTURA de calas en el terreno donde se ubicará el monumento del último emperador azteca Cuauhtémoc en el Paseo de la Reforma.

En un recorrido, se observó que con maquinaria comenzó la perforación del terreno en el sitio ubicado a 80 metros de la isleta donde actualmente se encuentra el monumento.

Después de las calas comenzará el proceso de cimentación y la construcción de la pirámide donde se va a colocar el basamento del monumento. El director de Proyectos Especiales de la Secretaría de Turismo, Francisco Ruiz, informó que el proceso de cimentación abarcará las siguientes 3 semanas.

El espacio en el cual se construirán los cimientos del monumento mide 10 metros de diámetro por 4 metros de profundidad.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia informó que el Consejo de Monumentos

de Monumentos autorizó la realización de calas, las cuales son necesarias para presentar el proyecto que el Gobierno capitalino debe entregar antes de que se realice el traslado de la efígie del emperador azteca.

Como el permiso establece que se deberán supervisar tanto los estudios del subsuelo como el proceso de cimentación por lo que los trabajos se están realizando en presencia de expertos del INAH.

El INAH asignó a un arqueólogo, dos arquitectos y dos restauradores que acudan al sitio donde será colocado el monumento a supervisar los trabajos en forma permanente.

En el lugar donde se hacen los estudios es el sitio original donde estuvo la escultura antes de ser situada en el cruce de Reforma e Insurgentes, en los años 40, por lo que no debe haber problemas para construir la cimentación.

Tanto Sectur-DF como el INAH han señalado que una de las condiciones que el Consejo de Monumentos

fijó al Gobierno de la ciudad para reubicar la escultura consiste en que se respete el trazo original de Paseo de la Reforma.

El GDF informó que la decisión intención de ubicar la escultura de Cuauhtémoc entre 80 y 90 metros al Noreste de donde está actualmente responde precisamente a respetar el trazo que aún puede observarse frente al University Club.

En la fachada de dicho inmueble todavía se puede observar el antiguo trazo de la glorieta donde originalmente se colocó el monumento a fines del siglo 19 y que remata con el arco del Hotel Plaza actualmente en remodelación.

La estatua de Cuauhtémoc fue la segunda que se colocó en Reforma, después del monumento a Cristóbal Colón, posteriormente se colocó la columna de la Independencia.

En 1950, el ex presidente Miguel Alemán, corrió el monumento 50 metros hacia el sur en el cruce de Insurgentes y Reforma.



El movimiento de la estatua se debe a una adecuación vial.

Foto: REFORMA/Archivo